

Denuncia por presuntos sobornos en la actual licitación de la recolección de la basura en Maipú realizó el diputado Joaquín Lavín a Fiscal Nacional.



Según www.latercera.com informa www.latercera.com (http://www.latercera.com/noticia/interponen-denuncias-presuntos-sobornos-licitacion-maipu/) en su edición del 4 de agosto

“El diputado Joaquín Lavín (UDI) se reunió hoy con el fiscal nacional, Jorge Abbott, para entregarle una denuncia contra todos quienes resulten responsables por presuntos sobornos en

la actual licitación por el retiro de basura domiciliaria en Maipú.”

Prosigue la información señalando que “Un tema sensible en la comuna que dirige la alcaldesa Cathy Barriga, pues la administración municipal anterior, encabezada por Christian Vittori, fue llevada a tribunales por irregularidades en la asignación de un contrato por el retiro de residuos domiciliarios, conocido como el Caso Basura, que es indagado por la Fiscalía Occidente”.

“Hay funcionarios municipales que siguen en la cultura de corrupción, que venía de la administración anterior, y están tratando de incidir para que esta licitación de basura fracase para favorecer a KDM, que hoy día tiene el contrato, y así la municipalidad pueda extender ese contrato”, comentó el parlamentario.

¿Un caso basura 2.0?

El mes de junio ,precisamente el día 06, se cerró la licitación pública de la recolección de los residuos domiciliarios en Maipú, que actualmente es recolectada en dos sectores por dos empresas : Demarco (filial de KDM) y Dimensión perteneciente al grupo económico titular del Relleno Santa Marta, de Lonquén.

Las ofertas fueron abiertas el 7 de junio de 2017

Fueron aceptadas las siguientes empresas con las respectivas ofertas económicas :

DIMENSIÓN S.A. \$ 265.128.000

VEOLIA CHILE \$ 241.200.000

OHL SERVICIOS INGESAN S.A. \$ 309.083.674

SERVITRANS \$ 319.015.421

Como se trata de una licitación por un servicio de 60 meses que supera el período de la actual alcaldesa Cathy Barriga para su aprobación se requieren los 2/3 de los concejales que asisten a la sesión respectiva. Sólo existen tres

alternativas: APROBACIÓN , RECHAZO O ABSTENCIÓN.

En la tabla ordinaria del Concejo Municipal hasta la fecha ,no ha sido incluida esta licitación, aunque se estima que sería a fines del mes de julio o a comienzos del mes de agosto.

Lo más probable es que se vote en la sesión del martes 15 de Agosto, aunque otros han señalado como fecha el viernes 18 de agosto.

Creo que la cierta demora en incluir esta licitación en la tabla ordinaria, guarda relación con asegurar una votación por parte de la actual administración que por un lado sea beneficiosa para las arcas municipales y que por otro , no traiga secuelas indeseables ,sospechas o falta de transparencia.

El proyecto político a futuro de Cathy Barriga considera una eventual candidatura de mayor nivel y por ende evitar cualquiera complicación que dañe esa carrera política.

La correlación de fuerzas políticas en el seno del Concejo Municipal es abierta y teóricamente adversa a la alcaldesa: Nueva Mayoría y Frente Amplio constituyen Mayoría .

Concejal Abraham Donoso(DC), Ariel Ramos (PC),Marcela Silva (PS) Pedro Delgadillo (IC) Herman Silva (DC suspendido)Erto Pantoja (PPD) Gonzalo Ponce (Ecologista Verde, Frente Amplio)

A su vez, Chile Vamos tiene tres concejales:

Alejandro Almendáres (RN)

Karen Garrido (RN)

Horacio Saavedra (UDI)

Pero en este tipo de licitaciones mayores y que se extienden por más allá del período, no se vota exactamente en términos estrictamente políticos.

Imperan otros factores, bien común , mirada estratégica sobre qué hacer con los residuos ,lobby y también intereses económicos, por decirlo suavemente.

Haciendo un “brujuleo” de las distintas posiciones de los concejales, creo que Herman Silva votaría alineado con la propuesta de la administración. A su vez pienso que al menos cuatro concejales tres Nueva Mayoría y uno Frente Amplio le buscarán las “Las cinco patas al gato” a esta licitación. Distintos argumentos de diversa índole ,por las bases, por las personas que redactaron las bases, porque los camiones tiene o no tienen una bandeja con ciertas medidas... etc, etc.

.” Bueno así escuche este tipo de argumentaciones en las licitaciones pasadas.

Ahora esta denuncia ante la fiscalía introduce un ingrediente complejo, en términos que existirían indicios de presuntos sobornos para favorecer, según la denuncia del diputado Joaquín Lavín a la empresa KDM.

En esta licitación de la recolección de residuos domiciliarios de Maipú no participa KDM , ,pero sí ,Dimensión S.A. , ambas empresas actualmente son titulares del contrato de recolección en los dos sectores en los cuales está dividida la comuna.

En el caso que el H. concejo municipal rechazara la licitación ,se generaría una prórroga real de la recolección que efectúan actualmente las empresas KDM y DIMENSION.

Cabe señalar que según las ofertas de las distintas empresas que participan en la actual licitación ,en términos de precios la más baja es la de Veolia y la que sigue es DIMENSION.

Entre ambas existe un diferencia de 24 millones mensuales en favor de Veolia y en cada año esta asciende a 288 millones y al cabo de los cinco años se produce una diferencia de 1.440 millones

En otras crónicas he adelantado algunas situaciones extrañas

sobre esta licitación y los personajes que han actuado directa o indirectamente.

He señalado a modo de ejemplo ,la publicación de un blog anónimo dedicado exclusivamente a tratar este tema y echar abajo la licitación, y que difunde y analiza extraordinariamente la intervención del concejal DC Abraham Donoso sobre este tema y ,también , es llamativo el rol del ex jefe de aseo del municipio en este proceso..

En fin son varias situaciones registradas en torno a esta licitación que dan para más de un comentario, pero ahora con esta denuncia de un diputado de la República ante el fiscal Abbot que además tiene la particularidad de ser el cónyuge de la actual alcaldesa de la comuna, será el organismo persecutor quien debería dilucidar todas estas dudas y de seguro, con antecedentes fidedignos aportados por el diputado Lavín León.